Miércoles 14 de Abril de 1880. — BUENOS AIRES — Año IV — Número 1361.

DIARIO DE LA MAÑANA

| | | |
|---|---|---|
| En Buenos Aires | 25 | pesos |
| Campaña y Provincias | 40 | " |
| Por medio de Agente | 30 | " |
| Número suelto | 1 | peso |

# EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad número 133
Imprenta: calle de Belgrano número 79.

Administrador: José María Velazquez — Redactor: HÉCTOR F. VARELA — Director: LINO DE LA TORRE (hijo) — Regente: Domingo A. Gagliardo.

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

ALMANAQUE

Miércoles 14—Santos Tiburcio y Valeriano, mártires.

## EL PORTEÑO

Buenos Aires, Abril 14 de 1880.

### Política Oriental

COSAS DE MONTEVIDEO

Los que léen este diario desde su fundacion, han podido observar la estudiada reserva que he guardado siempre en los asuntos de la República Oriental.

Esa reserva ha sido la consecuencia de un pronóstico realizado fatalmente para aquel pais.

Cuando se llevó á cabo la última revolucion Oriental, estudiando los elementos que agrupó en torno á su bandera, y aquellos de poder material én que se apoyaba el Gobierno de Montevideo, dije en el *Tribuno*:

«Esta revolucion será vencida, y su «resultado será una dictadura, encar«nada en Latorre ó en Aparicio, que son «los dos Gefes que se hallan en campa«ña combatiendo el movimiento *Princi«pista*.»

Poco tiempo despues aquella profecia se convertia en hecho, y Latorre asumia la dictadura.

Mientras ésta ha durado, una que otra vez me he ocupado de los asuntos orientales, estudiándolos con serena imparcialidad, estrañando, en no pocas, que aquel pueblo tan brioso aceptase una situacion que no respondia á sus tradiciones, á su pasado, y á sus grandes sacrificios en aras de la libertad.

Al cabo de algun tiempo se produce allí lo que no era fácil esperar: no es el pueblo, no son los sucesos, no es la voluntad nacional los que dan en tierra con el dictador.

Es él mismo, es su miedo, su espanto, la falta de talla para afrontar *el vacío*, los que le derrumban, imponiendo á su conciencia intranquila y atormentada, una renuncia *irrevocable*, del poder dictatorial que ejerció durante algunos años.

Qué ha sucedido despues?

Lo confieso con ingenuidad.

En los primeros momentos, no me pude dar cuenta de lo que allí pasaba.

Quedaba Latorre con influencia?

El nuevo Gobierno era una pantalla suya?

Vidal habia aceptado por miedo ó por compromiso?

Quedaba Latorre anulado por el hecho de su renuncia?

Los mismos que hasta entónces le habian acompañado, le volvian la espalda al calor de la situacion nueva?

Querrian algunos de estos, llamados á posiciones elevadas, vindicarse ante el pueblo, observando otra conducta?

Mi espíritu flotaba en medio de todas estas dudas, nacidas de la índole misma de los acontecimientos orientales.

El tiempo ha ido corriendo, y desde entónces parecen producirse sucesos en la vecina República, que, si no disipan del todo ciértas dudas, pueden cuando menos servir de tema á juicios y apreciaciones menos aventuradas y caprichosas.

El señor Vidal ha sido llamado á desempeñar la Presidencia.

Su aceptacion, me consoló.

Conozco á Vidal.

Es un hombre honrado, inteligente y patriota.

La independencia de su posicion personal, como hombre de fortuna, le colocaba en situacion de rechazar el puesto que se le brindaba si, cuando ménos, no tenia la esperanza de ser útil á su Patria.

Aceptando, me hizo comprender que acariciaba esa esperanza de patriota y amante de su pais.

Muchos no lo creyeron así en el primer momento, aceptando la posibilidad de que, Vidal, *solo por compromiso* con Latorre, habia aceptado el puesto.

Los hechos producidos despues, han obligado á esos mismos á rectificar sus juicios, haciéndoles esperar que Vidal *tiene voluntad propia y obra como gobernante*, no como instrumento de una voluntad superior, á cuyo servicio se ha puesto dócilmente.

Pero surgia otra duda, otra cuestion magna en la actualidad de aquel pais: dada una situacion de fuerza como la creada por la dictadura de Latorre, cómo podria gobernar Vidal, *sin el apoyo de esa fuerza*?

Es un punto que examinaré en un próximo artículo.

H. F. V.

### El señor Paul y Angulo

Damos un lugar preferente á la carta que éste señor nos dirije, pidiéndonos la hospitalidad de nuestras columnas:

*Señores Redactores de* EL PORTEÑO.

Me permito suplicar á ustedes la publicacion de la carta que hallarán á continuacion de estas líneas, dirijida al señor Redactor del *Correo Español*.

Al ocupar la atencion pública con el asunto de que se trata, por ser de general interés en cuanto se relaciona con la numerosa colonia de españoles en la República, no deseo en manera alguna reducirlo á los estrechos límites de una cuestion personal; razon por la cual no agregaré ni una palabra á las que hoy publico, hasta que haya llevado ante todo á cabo la resolucion que formo, y que es, la de fundar un diario español en Buenos Aires, que sea distinto, bien distinto, del que dirije el señor D. Enrique Romero Gimenez.

Me refiero á un diario español, cuya base de capital insignificante, haya de constituirse precisamente por acciones, y cuya direccion permanezca siempre estraña á la parte económica de la empresa.

Me refiero, sobre todo, á un diario español donde los quince ó diez y seis escritores españoles residentes en esta capital, asi como los que en lo sucesivo llegasen á estas playas, amantes todos á cual mas de nuestra gloriosa y queridísima patria, aunque sensatos para comprender la mision de nuestra prensa en estos paises, tengan de continuo la debida participacion para el bien de nuestros compatriotas en general y del buen nombre de España en Hispano América, nombre que entre todos, precisamente entre todos, podemos y debemos sostener con positiva elevacion, energía y dignidad.

El esclusivismo es siempre malsano y fatal: se inclina á traicionar por sistema.

En cuanto á la procacidad en la prensa, es por lo general cobarde, deshonrosa é inconducente.

Hé aquí ahora la carta que las circunstancias me han obligado á dirigir al señor don Enrique Romero Gimenez y que este se ha negado á publicar en su diario:

*Señor Director de* EL CORREO ESPAÑOL.

Muy señor mio:

Usted no estrañará que le remita estas líneas para su publicacion.

Yo, en cambio, he estrañado muchísimo sus artículos de usted, bajo el título de *Derecho de Representacion*.

Al indicar usted en los dos primeros, como cosa suya, el mismo proyecto, ó cuando ménos la misma idea que yo he espresado desde las columnas de su diario, dice usted lo siguiente: «Hasta hoy pocos se han ocupado de lo que vamos á exponer, *ó si alguien lo ha hecho*, HABRA TENIDO QUE DESISTIR DE SU INTENTO.

Usted sabe muy bien, señor Romero, que yo no he desistido de mi intento; lo sabe muy bien, estando como ha estado hasta hoy, *en relacion íntima y diaria conmigo*, segun usted mismo manifiesta en su periódico.

Por mi parte diré á usted, en vista de esto, que el hombre menos á propósito para servirle de juguete ni á usted ni á nadie, soy yo; y que me veo en la necesidad de hacer que cese, en absoluto, esa relacion íntima y diaria, porque mi paciencia, como la de tantos otros, tiene su límite; y como no es posible luchar desarmado con quien tiene á su disposicion un diario, esclusivo como órgano de los españoles en general, para hacer de él el uso que usted hace de "El Correo Español", y como interesa muchísimo, no ya á mi pobre individualidad, sino á la inmensa mayoria de los españoles residentes en la República, que no se siga abusando una y otra vez, y siempre, del nombre español, de la dignidad española; por esto, he decidido en efecto (pero no antes de ahora como se ha indicado, sino hoy mismo) ocuparme ante todo de la fundacion de un diario esencialmente español en Buenos Aires.

Escribirán en él todos los escritores españoles que residen en esta capital; escribirán todos, por que ni la mas mínima disidencia me separa de ninguno de ellos; y escribirán bajo sus firmas, por que estas firmas se necesitan para constituir un órgano que no sea el instrumento de las pasiones é intereses de un hombre, estraviando el escaso criterio de los ignorantes; sino un periódico dirio, digno de los españoles que aquí residimos, capaz de representar y sostener deveras, en estas tierras que nuestros padres descubrieron y poblaron, la grandeza real y positiva de la España moderna.

*F. Paul Angulo.*

Buenos Aires, Abril 10 de 1880.

Con la insercion de esta carta quedarán satisfechos los deseos del señor Paul y Angulo.

### PORTEÑADAS

I

Viene.
No viene.
Ya salió de Córdoba.
Está en el Rosario.
Nó: no está.
No ha salido de Córdoba.
No se piensa mover por ahora.
Ya le contestó á Avellaneda.
Le dice que vendrá.
Nó: mentira.
Nada le ha contestado.
Es mas probable que no venga.

Ya presumen ustedes que este rosario de afirmaciones y negaciones, y seguridades y desmentidos inmediatos, se refieren al viaje de Roca á Buenos Aires.

No es lo que les he dicho?

No es una burla constante al público inocente?

Por la mañana aseguran una cosa.
A la noche la desmienten.
Todo con el mismo aplauso.

Se anuncia su salida de Córdoba, y hasta se dan detalles de la partida.

En el mismo diario, todo eso se desmiente un poco mas abajo.

De este modo se rien y mofan del público.

Hacen mal?
Que esperanzas!

Hacen perfectamente, puesto que es así como ahora se adquiere popularidad.

Mentira por la mañana.
Mentira al medio dia.
Mentira á la noche.
Son los manjares favoritos del público, en estos momentos.
Pero. . . .

II

Hay otra cuestion.
Esta es de carácter mas sério:
Se refiere á Roca.

Durante meses enteros, le han estado llamando:

Canalla.
Miserable.
Compadron.
Soldadote oscuro.
Ignorante.
*Guaso* sin talla ni antecedentes.
Fantasma ridículo.

Y en fin: cuanta insolencia les ha venido á la cabeza.

Apesar de esto, ahora se ocupan de su venida á Buenos Aires, como si se tratase de la venida del Mecias.

Como si Roca fuese el árbitro, no solo supremo, sino *divino* de los destinos de la República Argentina.

A qué responde esta gran comedia, basada en la mas grande de las *inconsecuencias*?

Si Roca es un tipo como le han pintado, como aparentan suponerlo, por qué dan tanta importancia á su venida ó á su no venida á Buenos Aires?

Un *Compadron* y un *Guaso*, qué influencia puede tener en los destinos de su Pátria?

Sin embargo, son ellos mismos los que ahora le dan esa influencia.

Todo esto podrá ser muy sério; pero . . . me permito creér, que es una gran comedia.

Como me dicen que hay poco espacio en este dia, aquí suspendo.

RAUL.

### ACTUALIDADES

Como están de acuerdo!

*La Patria Argentina*:

«El partido liberal ha arrancado á las garras de la Liga los votos de la provincia de la Rioja triunfando completamente en las elecciones del domingo.

El distinguido coronel Arias récibió ayer tarde el siguiente telégrama del coronel Lagos, donde asi se lo hace saber, y que publicamos á continuacion.

Victoria debida en su mayor parte á la abnegacion del coronel Lagos que presentándose en los últimos dias de la lucha en aquella provincia, desafiando las ballonetas de la Liga, luchó con denuedo recibiendo el laurel de la victoria.

Hé aquí el telégrama:

Rioja, Abril 12, 5.30 p. m.

*Al Coronel D. J. I. Arias.*

Triunfo espléndido aquí, en Chilecito y Famatina. Garanto victoria completa en la provincia.

La Rioja ha correspondido á sus antecedentes. Felicito.»

*Coronel Lagos.*

*La Tribuna.*

«El triunfo del partido que sostiene al general Roca ha sido completo en doce provincias.

Los telégramas que publicamos á continuacion corroboran lo que anticipamos en boletin el domingo y los que van en otro lugar.

Por ellos verán nuestros lectores que todo cuanto han dicho los diarios del Dr. Tejedor sobre pretendido triunfo de su partido en la Rioja, es absolutamente falso.

En la Rioja han sido completamente vencidos.

En Salta y Jujuy no ha habido mas electores que los que representan la candidatura Roca.

Han sido pues fallidos todos los calculos y esperanzas de los que creían en un cambio de opinion en dichas provincias.

Solo en Buenos Aires y Corrientes, donde los elementos oficiales han hecho la eleccion, no ha triunfado el general Roca.

Llamamos la atencion especialmente sobre el telégrama de Corrientes, donde el *pueblo* ha sido representado por CIENTO DIEZ votantes!!!!!»

*La Paz.*

«Y de todo lo qᵉ dicen güelfos y gibelinos,—conciliados y roquistas, cuál es la esencia?

—Fraude!—dicen aquellos hablando de estos.

—Coaccion!—gritan estos refiriéndose á aquellos.

—Roca ha triunfado en las provincias; pero con los elementos de fuerza y oficiales!

—Tejedor ha triunfado en Buenos Aires y Corrientes; pero con los elementos oficiales y de fuerza.

Los dos partidos están conformes en declarar la verdad; que ni una ni otra candidatura ha triunfado por el voto del pueblo, sino por la coaccion, por la fuerza.»

Estamos con esto último, se entiende . . . pero si lo que los otros, de uno y otro bando sostienen, que han triunfado ellos, ¿para qué enturbiarles el placer que disfrutan?

Eso si que seria perder tiempo.

***

Nosotros no hemos querido publicar los sendos telégramas que nos estuvieron comunicando desde el Domingo personas de todos los bandos políticos en lucha, porque nos ha parecido tarea inútil.

Nos limitamos, pues, al siguiente, que recibimos de Córdoba ayer á las 9 de la mañana.

Córdoba, Abril 13—8 y 40 a. m.

*A Héctor F. Varela.*

Ahi tiene consecuencias sistema mentiras conciliados.
Hechos desmentidos.
No se equivoque.
Conforme aseguré siempre, Roca triunfó apoyándolo inmensa mayoria.
Resistencias formales desaparécerán.
Están en juego el presente y el futuro de esta tierra querida.
Salta, Rioja, Jujuy completan 158 votos electores á favor de Roca—43 mas de los exigidos por la constitucion.
Siguen llegando adhesiones entusiastas.
Primera campaña terminada.
Siento no nos haya acompañado hasta el último.

*E. F. Z.*

***

En uno de los diarios de la vecina orilla que el Gobierno de Latorre estuvo contando entre los *suyos*, encontramos *hoy* el siguiente suelto.

«LA DEL HUMO—El Coronel Latorre partió anteayer para Cerro-Largo.

Le acompañan solo tres personas.

Tomó la diligencia por su cuenta y viajará dia y noche hasta llegar á su destino.

Segun éco de los rumores que circulan, este personage no volverá ya á Montevideo.

A nuestro entender es lo mejor que pudiera hacer, pues aquí cada dia vá perdiendo el prestigio que un tiempo logró alcanzar.

Créemos á pesar de todo, que el Coronel Latorre no faltará á lo que marca la Constitucion, y que no abandonará el pais hasta al año de dejar el poder.»

Lo que vá de ayer á hoy!

***

*La Tribuna Popular* de Montevideo muéstrase enterada de los propósitos del Ministro de la Guerra, los cuales se condensan en las siguientes líneas que segun el colégа son la exácta espresion de las ideas del señor Santos.

Dice así:

«Que él habia entrado á formar parte del Gobierno del Dr. Vidal, *con el deseo de contribuir francamente* á que se hiciera práctico el juego de las instituciones, basado en la completa libertad y respeto de las opiniones de todos.

«Que el Gobierno y el pueblo podian «contar que él, los *serviria lealmente* y «que si por desgracia alguien preten«diera entorpecer al Gobierno en su «marcha liberal ó querer suplantarlo, «su mas enérgico defensor seria el co«ronel Santos.

«Que no tenia ni queria tener ningu«na clase de compromiso CON NADIE «que no fuera el Gobierno.

«Que ciertas personalidades que *pre«tendian tener influencias*, estaban *com«pletamente engañadas*, pues en el Go«bierno no tienen ninguna intervencion «sino los delegados legítimos y si tanto «esas *personalidades* como él llegasen á «elevar sus pretenciones el Gobierno, «sabria ponerlas á raya y quebrarlas.»

Ah! si todo esto fuera cierto! Pero dudamos mucho que el coronel Santos haya tenido la franqueza de hacer estas declaraciones.

De todos modos, es bueno tomar nota de ellas.

***

¡Que vocablo tan oportuno es él de *Pamplina* para destruir con un simplo *fendiente*, los: *se nos dice, se nos garante, se nos refiere, se ruge, zumba por ahí*, etc. con qᵉ ciertos colégas de la tarde tratan de lanzar *ballons d'essai* en el aire, ó piedras en el agua para ver el efecto que hacen en los papanatas!

Se nos ocurrió de aplicarlo, hace dias á unos cuantos sueltos de el "Nacional" y de el "Combate"; y á fé que lo fué bien.

Tal vez demasiado.

La prueba está en que el primero de esos colégas se amostazó ya y nos tiró la lengua.

El segundo, al contrario, recrudece en las suyas.

Véase sino:

*Pamplina primera*:

«Parece que el General Roca piensa demorar en el Rosario para esperar el regreso de su amigo Plaza.

Asi se corre por allí, segun telégramas del Rosario.

*Pamplina segunda*:

«Se nos ha asegurado que el doctor Avellaneda presentará, en cuanto se abra el Congreso, un proyecto tendente á mudar de Buenos Aires las autoridades nacionales.

Muy caro le costaria á S. E. esa idea, si pensára realizarla.»

*Pamplina tercera-hasta la sétima:*

Estas vienen en forma de telégramas dirigidos en parte al diario en cuestion, y en parte al general D. Eusebio Gainza.

Aquí ván:

Tucuman, Abril 12, 5.

*Al General Gainza.*

El triunfo comunicado ayer es triunfo de la causa liberal, felicitaciones al pueblo porteño y República toda.

*P. García.*

Mendoza, Abril 13.

*Al Combate.*

Roquistas se atribuyen centenares votantes que han hecho sufragar copiando registro en actas de Campaña.

*Corresponsal.*

Santiago del Estero Abril 13.

*Al Combate.*

Lista oficial que no tuvo 50 votantes aparece en la prensa con mas de 700 en Departamento de la capital.

*Corresponsal.*

Rosario, Abril 13.

*Al Combate.*

Rumores que Roca no irá á esa. Seguirá viage Entre-Rios. Independiente publica resultado fabuloso de las elecciones.

*Corresponsal.*

Córdoba Abril 12.

*Al General Gainza:*

Nuevas y ardientes felicitaciones por triunfo partido liberal en esa, aquí votó solo y en pequeñísimo número partido oficial.

*Santiago Diaz.*

Corrientes, Abril 12.

*Al General Gainza.*

Corrientes está de felicitaciones por el espléndido triunfo del partido liberal de Buenos Aires. Estas dos provincias que tienen en el presente una misma bandera, concurrirán apesar de la geografía á una misma accion en defensa de la libertad, cuyo triunfo es su aspiracion y será su gloria. Por aquí todo muy bien. En las elecciones de ayer ni un voto en contra en toda la provincia.

Agradezco la noticia que se han servido trasmitirme. Felicitaciones. Salud.

*M. G. Morel*

Segun la "Tribuna" en Corrientes han habido 110 votantes. Otra *pamplina* . . . por supuesto.

En cambio, y por contrapeso, viene la *Pamplina* de *La Libertad* que, muy gustosa publica este telégrama:

Cordoba Abril 13 de 1880.

A *La Libertad*.

"DOSCIENTOS ha sido el número total de votantes en la ciudad y con soldados segun resulta del escrutinio.

*Corresponsal.*

---

FOLLETIN 11

## JUANA CUELLO

DRAMAS ESPANTOSOS

CAPITULO IX

**Juana á monte.**

Despues de algunas esplicaciones que se fueron cambiando con motivo de esta conversacion, aquel hombre, al parecer completamente fascinado por los encantos tiernos todavía de Juana, le dijo:

—Bueno: ya *sabés* que la justicia te anda persiguiendo, y que si te agarra, te vas á divertir. Tu *andás* sola, y por consiguiente *necesitás* alguno que te sirva de amparo, y que te proteja tambien. Si *querés*; ese seré yo.

—Pero, con qué condiciones, don Eugenio?

—Ya lo has de presumir, pues: que seas mi mujer apenas seas mas grandecita.

—Ya está. Acepto su ofrecimiento, y desde hoy no vamos á ser sino uno; pero es preciso que usted me prometa tambien darme gusto en todo. Yo no puedo vivir quieta. Soy muy andariega y esto es bueno que se lo diga *dende* ahora, para que despues no tengamos disputas.

Eugenio, completamente sorprendido del lenguaje de Juana, le preguntó:

*Decime* Juanita: cuántos años *tenés* vós?

—Por qué me lo pregunta?

—Contestáme no mas.

—Le diré la verdad: mi hermano decia que yo no tenia sino diez años; pero la pobrecita de mi abuelita, á quien Dios guarde, me ha dicho que debo tener cerca de doce años.

—Bien decia yo: no podia ser de otro modo.

—Y porqué me dice esto, don Eugenio?

—Porque *sós* demasiado ladina para no tener sino diez años. . : .

En ese momento sintieron el galope de un caballo, y Eugenio, como si hubiese tenido un presentimiento, salió á la puerta del rancho á reconocer el ginete.

Al mismo tiempo que salia, llegaba este.

Era uno de los dos soldados que lo acompañaban, y el que, inquieto al ver que no iba á *Palermo*, donde les habia dicho que lo esperasen, de acuerdo con el otro, decidió venir á ver lo que motivaba su demora.

Se bajó del caballo, y entró al rancho.

—Qué has venido á hacer?—le preguntó Eugenio, con mal modo.

—Pues me gusta la pregunta! le vengo á buscar, porque estamos temiendo, con Tomás, que nos llamen á preguntarnos dónde se halla usted.

Juana, que al ver bajar del caballo al ginete, habia salido por la otra puerta del rancho, como si quisiese esconderse al oir estas palabras, volvió á entrar, y aprovechando un momento oportuno, hizo una señal á Eugenio, que comprendiéndola, salió al corral, siguiendo á la muchacha.

Aunque esto no dejó de llamar la atencion al soldado, no teniendo nada absolutamente que pudiese inspirarle la mas leve desconfianza, acerca de lo que se pasaba entre su capitan y Juana, sacó un cigarrillo, y se puso á armarlo tranquilamente.

Mientras hacia esta operacion, Juana le decia á Eugenio:

—Y qué piensa usted hacer con este hombre?

—Le daré órden de que regrese otra vez á *Palermo*.

—Que esperanzas! si hacemos eso, estamos perdidos . . .

—Y entónces, qué te parece que debamos hacer?

—Una cosa muy sencilla—dijo Juana con una sangre fria imperturbable.

—Cuál? *decí* pues.

—Matarlo!

Al oir esta palabra, le dió un sudor frio á Eugenio, y pareciéndole que habia oido mal, volvió á preguntarle:

—Qué me decias Juana?

—Pues qué! no me ha oido? Ya se lo he dicho. El único medio de que salgamos del pantano, es *achurarlo*, á este individuo.

Aún cuando Eugenio estuviese acostumbrado á practicar la maniobra que le indicaba la muchacha, no podia dejar de espantarse al ver que una criatura de su edad, le propusiese un crímen de aquella naturaleza, como la cosa mas fácil del mundo.

Viendo Juana que él parecia vacilar, le dijo:

—Si usted anda con escrúpulos, déjeme á mi sola, y verá como yo le pego la primera *mojada*, y al decir esto, con un movimiento tan rápido como el pensamiento, le sacó el puñal que llevaba en la cintura, precipitándose como una luz al interior del rancho; pero quiso su desgracia que en el instante en que entraba se enredase en un lazo que estaba en el suelo, cayendo largo á largo.

El soldado, al verla caer, y sin haber observado que traia un facon en la mano, acudió con intencion de levantarla.

Ella no se turbó: recojió el puñal, y, apenas se vió de pié, tiró una puñalada al soldado, penetrándole la punta debajo de la tetilla derecha.

Apesar de su sorpresa y de verse herido, descargó un golpe tremendo sobre la cabeza de Juana, con el cabo del rebenque, infriéndole una herida bastante profunda.

En el mismo momento en que esta escena rápida se producia, Eugenio se precipitaba á su vez sobre su compañero, que apesar de estar desangrando, lo recibió puñal en mano.

Entónces el interir de aquel rancho fué teatro de uno de esos dramas verdaderamente espántosos, que á menudo se representan en estos paises, sin mas testigos que los actores que en ellos figuran.

Aquellos dos gauchos eran dos verdaderos *ternes*; pero el subalterno, es decir, el soldado, tenia diez veces mas agallas que su gefe, quien por otra parte, le habia respetado siempre como un valiente temible.

Al cabo de un minuto, los dos estaban cocidos á puñaladas.

Eugenio habia caido ya, casi sin tener movimiento, y aprovechando esa circunstancia, y por medio de un esfuerzo supremo, el soldado arrastrándose hasta él, en un charco de sangre, consiguió pegarle una última puñalada, que le partió el corazon.

La muerte de Eugenio fué instantánea; pero el soldado poco se pudo gozar en ella; porque á los diez minutos exhalaba tambien el último suspiro.

Juana nada pudo presenciar de aquella lucha tremenda, porque apesar de su brutal fiereza, el rudo golpe recibido en la cabeza, la habia desmayado completamente.

La tarde empezaba á caer, cuando todo esto sucedia.

Aquel sitio, segun creo haberlo dicho ya, estaba completamente silencioso, siendo raro el ginete que por allí cruzaba, de manera que si caia la noche sin que nadie se hubiese apercibido de la existencia de aquellos cadáveres en el interior del rancho, el hecho se habria ignorado completamente hasta el dia siguiente.

Serian las ocho mas ó menos, cuando Juana volvió lentamente en sí.

Como salia de un sueño, en el primer momento no se dió perfectamente cuenta de la oscuridad siniestra que la envolvia.

RAUL.

Y adviértase que el número de inscriptos en el departamento de la capital es de 2500 ciudadanos!»

Ya no tenemos espacio para tan fecundo tema.

Seguiremos mañana.

***

El Ministro Plaza se encuentra ya en viage de regreso.

En Rio IV ha sido obsequiado con un banquete.

He aquí los telégramas en que así lo comunican.

Rio 4° Abril de 1880.
á las 6-15 p m

*Al Sr. D. Emilio Civit, Sub-secretario de Hacienda*—Buenos Aires.

OFICIAL—A nuestro regreso á Rio 4° fuimos nuevamente obsequiados con un banquete, asistiéndo á él todo lo mas notables de este pueblo. Pronunciaron discursos Sr. Ministro Dr. Plaza, Dr. Achaval, Mr. Fischer, director del Ferro-carril Central, Sr. Rom, y el ingeniero D. M. G. Sanchez, director del Andino.

Al pasar por la próspera colonia de Sampacho encontramos formados á todos los colonos, que saludaron al Dr. Plaza con gritos de alegria y entonaron cantos populares de su pais natal, invitando en seguida al Ministro y comitiva á una fiesta campestre, que tenian preparada.

En Villa Mercedes poco ántes de tomar el tren de regreso, el Sr. Ministro de San Luis Dr. Igarzabal, obsequió al Dr. Plaza con un espléndido banquete.

De elecciones no hemos recibido una sola noticia que hiciera mension de incidente alguno.

Difícil seria encontrar pueblos mas tranquilos y trabajadores que los que hemos recorrido.

Lo saluda.

*A. Arcardini.*

OTRO

Rio 4°, Abril 13 de 1880.
á las 12-11 p. m.

*A Emilio Civit.*

Oficial—Salimos en este momento para Córdoba, asistimos anoche á un baile ofrecido al señor Ministro.

Volvemos rendidos de tantas fiestas. Doctor Plaza ha sido objeto de muchas felicitaciones.

*A. Arcardini.*

***

Ayer a las doce del dia partió en el tren de Campan el Ministro del Interior Dr. Zorrilla, que vá á inaugurar las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte.

Le acompañan corresponsales de el *Nacional*, de *El Times* de Londres, del *Standard*, y del *Herald*.

Van tambien, el ingeniero Ramauge, el gefe del Departamento de Agricultura, Sr. Victorica, y como Secretario, el jóven Servio Garcia Urriburu.

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ayer fueron entregados al distinguido teniente del 11 de caballeria de línea, D. Emilio Garayta sus despachos de Capitan.

Este ascenso no puede haber sido ni mas acertado ni mas justo.

Garayta es uno de los oficiales mas distinguidos y valientes de nuestro ejército y nos complacemos en tributar un justo y merecido aplauso al doctor Pellegrini, Ministro de la Guerra, por este acto de justicia.

Felicitamos tambien ardientemente á nuestro distinguido amigo Garayta por el justo ascenso que ha merecido.

—

El cadete Pedro Witembourg del Batallon 2 de línea, ha sido dado de baja á su solicitud.

—

Esta noche predicará en Santo Domingo el orador sagrado fray Marcolino Benavente.

—

Hoy talvez se reuna la C. de D.D., con el solo objeto de autorizar á su Presidente para que firme las planillas de los empleados de la Secretaria, como lo ha dispuesto el Senado, en su última sesion.

Si el P. E. no pone impedimento para el Senado, no lo pondrá tampo para la Cámara de Diputados.

—

El Gefe del Departamento de Agricultura, D. Julio Victorica, ha partido hoy por órden del Presidente de la República, con destino al Rosario, Córdoba y Tucuman, á fin de activar los trabajos que se hacen en dichas provincias para que se hallen representadas en la Exposicion Continental.

De Tucuman se dirijirá á las otras provincias con igual objeto.

—

El Sargento Mayor Don Joaquin Santos, hermano del Coronel de este nombre, acaba de ser nombrado en Montevideo Gefe del Batallon 2 de Cazadores en reemplazo del Comandante D. Pablo Ordoñez que fué separado.

—

El Gobierno Nacional ha declarado terminado el contrato celebrado con don Julio Casagne, para construccion de los talleres del ferro-carril nacional del norte.

Se ha dispuesto que la empresa haga entrega formal de los edificios y accesorios construidos, á la administracion de la linea, para que esta los habilite y los libre al servicio en el mas breve término posible.

—

Léemos en el Standard de hoy.

«OTRO HEREDERO QUE SE BUSCA —La persona afortunada es un tal Juan Mc. Javish, hijo de un clerigo escoces que residia cerca de Glasgow y cuya hermana acaba de tallecer dejandole algunos bienes. Segun las últimas noticias que se tienen de él estaba en el año 1874 en la estancia de Madariaga, Dolores, y su direccion en esta ciudad Barry y Ca. Potosi 161.

Se ruega á todos los que supiesen algo sobre su paradero lo comuniquen á los señores Proudfoot Hall y Ca., Montevideo.

—

El Gobierno de la Provincia, de acuerdo con la Direccion de Rentas ha resuelto apercibir sériamente al avaluador de Ayacucho, por irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

—

Hoy continua la novela histórica *Juana Cuello*, mañana seguirá *Nana*.

—

Llamamos la atencion de las personas que padecen de tartamudez sobre los muchos certificados que van en otra seccion acreditando al señor D. Luis Rousseau como profesor absoluto en la cura de tartamudos.

—

Para el 29 de Junio próximo, quinto aniversario de la Sociedad científica «Circulo Médico Argentino», se prepara un concurso de trabajos que consistirán en memorias sobre medicina nacional, preparaciones anatómicas, piezas patológicas y plásticas preparaciones microscópicas, etc.

Los premios serán discernidos por un Juri de médicos notables Los premios son: una medalla de oro, una de plata, una de cobre y un diploma de honor.

Los que quieran tomar parte en el concurso deberán presentar sus trabajos un mes antes del 29 de Junio, para dar tiempo al Jury á dar su dictámen

—

En Montevideo se ha dispuesto dar una nueva organizacion á la beneficencia pública.

Antes, el Hospital de Caridad, Casas de Beneficencia y la Administracion de la Loteria principal fuente de recursos de los anteriores establecimientos, dependian de la junta municipal; y por un decreto dictado recientemente estarán bajo la vijilancia de una comision honoraria nombrada por el P. E. que será presidida por el Ministro de Gobierno.

—

Ayer á las dos de la tarde se embarcó con destino á Tucuman el doctor don Benjamin Zorrilla, Ministro del Interior.

Durante su ausencia se hará cargo del Ministerio el de Negocios Extranjeros, Dr. don Lúcas Gonzalez.

Acompañan al doctor Zorrilla, don Julio Victorica, Gefe del Departamento de agricultura, el comandante Escalante, Edecan del Presidente y otras personas.

—

El acutal Vice-Gobernador de Corrientes doctor Juan E. Martinez, ha sido proclamado candidato á la futura gobernacion de esta provincia, en el pueblo de Mercedes.

Y con este ya son tres los candidatos: el Dr Torrent, el Dr. Mantilla actual ministro de Gobierno, y el Dr. Martinez.

Como se las arreglarán para repartirse la túnica de Cristo!

—

Los señores Limoges y Laflor, se han presentado á la Capitania del Puerto proponiendo establecer el servicio del alumbrado en el muelle de pasageros.

Los proponentes se proponen establecer cuarenta faroles de ambos lados del muelle, al precio de 50 pesos m|c. por cada farol.

—

El Gobierno Oriental ha nombrado gefe del 2° batallon de cazadores al Sargento Mayor Joaquin Santos y segundo gefe del 3° de cazadores, al capitan Salvador Tajes.

—

Recordamos á nuestros lectores que mañana juéves tendrá lugar el gran concierto de música clásica de la Sociedad del cuarteto, en el teatro Colon.

—

Traducimos de *La Patria Italiana*: Es esperado en esta semana el vapor *Vigilante*, con la comision de la fallida espedicion á la Tierra del Fuego. Crêemos saber de buena fuente que el comandante de ese vapor será sometido á un Consejo de guerra.

—

El estado de la plaza con respecto al oro sellado, es algo indeciso, pero con tendencia mas bien á declinacion.

Mientras no lleguen á un punto mas agudo las dificultades de la politica, es probable que el oro siga con tendencia de declinar.

Es un auxilio muy grande para la plaza el buen resultado que han dado los frutos del pais embarcados este año. Casi todos los remitentes tienen que girar aun por los beneficios, que pueden estimarse quizás en un 20 o|o.

Esto, y la medida tomada por el Banco de la Provincia, de girar á tipos bastante buenos, en papel moneda, son á nuestro juicio los motivos principales para que sea muy dificil que el metálico suba, mientras no se produzcan acontecimientos que hagan retirar la confianza. que hasta cierto punto existe hoy sobre el porvenir de la marcha politica, pues, en general, el comercio piensa que estas dificultades terminarán por una transaccion de los partidos, que quite toda acritud á la lucha ó que las aspiraciones de todos los partidos se encarnen en una combinacion formada de comun acuerdo.

No es posible decir hasta qué punto tendrán razon los que asi piensan, pero no hacemos mas que citar un hecho generalmente observado.

—

Peor que á perros tratan á los judios en Marruecos.

De una carta de Tánger á un periódico español, copiamos los párrafos siguientes por lo que se vé la terrible situacion que atraviesan los judios de Marruecos:

«Como una muestra de lo bien administrados que estamos por este Gobierno y de sus buenas disposiciones hácia nosotros, vengo á poner en conocimiento del público un hecho que me refirieron el viérnes antepasado á mi paso por Alcázar. El mismo dia un pregonero proclamaba de órden del Kaid que: «Todo hebreo que saliere de la poblacion despues de las tres de la tarde será responsable de todo lo que pueda sucederle: si le roban ó le matan no habrá derecho á ninguna reclamacion.»

Esto ya no es cuestion de intereses, ahora se trata de las vidas. ¡Magnífica medida de represion contra el crímen! Esto es decirles á los moros: salid á las tres y el desdichado hebreo que encontreis queda a vuestra disposicion.

—

El agrimensor D. Juan Pirovano ha sido encargado de la mensura de tierras nacionales cedidas por la Provincia en la segunda seccion.

—

El Ingeniero D. Rodolfo Palacios se ha presentado al Ministro de Marina, pidiendo el competente permiso para establecer un tramway en toda la estension que abarca el muelle de pasageros.

El P. E. en virtud de que esta propuesta tiende á satisfacer una necesidad pública por largo tiempo sentida y á cortar abusos que la autoridad está en el deber de reprimir, ha resuelto conceder el permiso solicitado por el ingeniero Palacios, sin que esta concesion importe un privilegio.

Hé aquí entre tanto las condiciones bajo las cuales el ingeniero Palacios, podrá actuar su proyecto:

1° No poder emplear caballos en la traccion del tramway.

2° Está obligado á alumbrar á gas todo el muelle de pasageros.

3° Deberá mantener en el mas perfecto estado de conservacion el entarimado del mismo.

4° La tarifa que establezca no podrá ser mayor por la establecida por la empresa del muelle de las Catalinas.

5° Trasportar gratis á los inmigrantes los equipajes y á los empleados en servicio nacional.

La Capitania General del Puerto ha sido autorizada para hacer cumplir al concesionario las condiciones arriba citadas.

—

El 17 de Agosto se efectuará en Chicago la conmemoracion del 21° congreso de los caballeros Templarios de la Union Americana. Al efecto se levantará en la márgen del lago Michigan una vasta ciudad de carpas iluminada por la electricidad.

En el centro de ese conjunto fantástico se ha de construir un inmenso *hall* ó salon de fiestas. Veinte mil caballos con sus respectivos jinetes, todos de uniforme histórico, desfilarán por las calles asistiendo á un banquete jigantezco, nunca visto, de 50.000 cubiertos.

Se calcula en 200,000 el número de convidados á la fiesta. La comision organizadora ha contratado 15 vapores para paseos en las tranquilas aguas del lago.

—

Noventa indios ha conducido al Rosario la cañonera «Bermejo» y entregádolos al coronel Nelson para aumentar el personal del nuevo regimiento de artilleria que alli está encargado de formar.

—

El Gobierno Nacional ha creado una clase nocturna de dibujo natural, en el Colegio Nacional.

La circunstancia de darseen la noche, facilita á los que estudian preparatorios de dia, el poder aprovechar el tiempo, adquiriendo conocimientos que les permitan sacar del natural cualquier retrato, etc. Esto es sobre todo una ventaja para los que ocupan empleos á que tienen que dedicar todo el dia.

Para dirijir esta clase ha sido nombrado el profesor Juan Blanco de Aguirre.

—

Los 75 pasageros trajo de Europa el vapor «Araucania» se hállan cumpliendo la cuarentena de 15 dias en la isla de Flores.

—

Se ha tomado en arriendo para el emperador de Rusia el castillo de Reintz, en el Tirol. El Czar pasará alli tres meses con el nombre de conde Romanow.

No seguirán los nihilistas sus pasos?

Alla veremos.

—

El coronel Winter ha comunicado al Ministerio de la Guerra habérsele presentado voluntariamente una partida de indios compuestas de 12 de lanza, 8 de chusma, 10 chinas y 14 muchachos, haciendo un total de 44 individuos. Estos indios serán mantenidos por la division Winter hasta tanto el Ministerio resuelva el punto donde deben ser destinados.

—

Recorriendo los diarios recibidos por el *Aracania*, vemos que un médico inglés acaba de dar en Paris una conferencia acerca de la influencia de los perfumes en la educacion y el carácter de la muger. Pretende haber hecho esperiencia durante veinte años en mas de 200 muchachas. Segun ellas, hay perfumes que producen modificaciones dinámicas ó estáticas no solamente en los sentidos, sinó en la moral de la muger. Hé aqui un resúmen del resultado de sus observaciones. El tratamiento por el almizcle desenvuelve en la muger amabilidad y la sensualidad. Las muchachas jóvenes, sometidas á la influencia de la rosa se hacen desvergonzadas, altaneras, pendencieras y avaras.

El «geranio» provoca la valentia en el carácter y el orgullo noble.

La «violeta» predispone á la piedad y á la devocion.

El «benjuí» conduce á los sueños fantasticos, á la poesia y á la inconstancia

La «menta» desenvuelve el carácter doble y los instintos comerciales.

La «verbena» provoca el gusto para las bellas artes.

El «ambar» y obsultranera escitan la inspiracion.

El «patcholi» produce el hicterismo.

El «alcanfor» embrutece.

El «cuero de Rusia» causa la indolencia y la lascivia.

El «opoponax» predispone á la locura.

Es sensible que el esperimentador no haya ensayado en el sexo feo para completar sus estudios. Pero, en fin, esto demuestra que llegará un dia en el que podremos esclamar "dime lo que hueles y te diré quien eres."

—

El Centro Industrial Argentino, en una de sus últimas reuniones aceptó un proyecto presentado por tres socios—señores Emilio Ramousse, David Argüello y Agustin Silveyra, al objeto de crear fondos para la construccion del Monumento á la Imprenta.

En ese proyecto se trata de organizar una fiesta, por el estilo de la que ha tenido lugar a beneficio del Hospital Frances: —para el efecto se propone ceder el 50 p. % de los beneficios que dé esa fiesta á favor de la Sociedad de Beneficencia y de los hospitales estranjeros—Español, frances, aleman, italiano é inglés.

Para llevar á cabo este importante proyecto el centro nombró una omision compuesta de los señores Dr Estéves Sagui, David Argüello, Agustin Silveyra, Eduardo Estrada, Martin Biedma, Augusto Turdera, Emilio Ramouse, é Ignacio Ferrando.

Esta comision quedó constituida nombrando:

Presidente D. David Argüello
Vice presidente Dr. Esteves Sagui.
Secretario D Eduardo Estrada; Pro id Ignacio Ferrando; Tesorero, Augusto Turdera.

En la primera reunion se acordó pasar notas á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia y á los Presidentes de las Sociedades estrangeras, para que concurran con sus elementos para la fiesta proyectada.

El Presidente Sr. Argüello y el Secretario Sr. Estrada se encargaron de presentar la nota á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, para acordar la manera como se ha de organizar la fiesta.

Igual encargo tomaron los demas señores de la comision para ponerse de acuerdo con los Presidentes y comisiones de las sociedades estranjeras.

Esta gran fiesta que se denomirá "Cosmopolita de Progreso y Caridad" tendrá lugar en el Politeama y por ocho dias, del 25 del corriente al 2 de Mayo.

## SECCION COMERCIAL

Continúa el mercado regularmente liberal para los descuentos.

Los buenos pagarés en moneda corriente, se colocan á tipos que varian de 7 á 8 o|o anual, y en oro 6 á 7 o|o.

Las Letras de Tesoreria Nacional, de 13 á 14 por ciento.

—Casi no hay operaciones que señalar en cambios sobre el esterior.

Nominalmente se cotiza en plaza:
Lóndres 49 3|8.
Francia 5.21 á 5 22.
Amberes 5 22 á 5 23.
Génova 3 24.

—El Banco de la Provincia giró en papel moneda sobre:
Lóndres 40 dineros.
Paris 4 18 francos.
Amberes 4 18 idem
Génova 4 20 idem.

—Los Bancos particulares giran sobre Lóndres al cambio de 09 dineros y sobre Paris, Amberes y Génova á 5 15 fr.

—Cotizamos el oro especial á 1 p% de premio por libra esterlina, 1 1|4 p% por oro francés, y 3|4 á 1 p% por las otras monedas.

—Las últimas cotizaciones en plata sellada son las siguientes:
Bolivianos en cuatro, 28 ps 2 rls m|c
Soles 81 3|4 cts oro.
Chirolas, 80 idem idem al peso.

—Telégramas de Amberes avisan que los anunciados remates de lanas, serian suspendidos por falta de existencia que ofrecer á venta.

Lóndres, Abril 10.

Los precios de esa por cueros lanares de la estacion son demasiado elevados—esas cotizaciones deben hacerse por cueros de lana entera.

La esportacion de cerda, desde el primero de Enero hasta el 30 de Marzo del corriente año, asciende á 691 fardos, contra 909 en igual época del año anterior.

—Los cueros secos de esta provincia tienen siempre gran demanda.

Todo lo que llega al mercado; se vende rápidamente á los precios siguientes.

Mataderos 210 á 215 pesos pesada, con condiciones de plaza.

Campo 205 á 210 pesos id id id.

—En cueros vacunos de los rios, el mercado está á la suba.

Durante la última quincena se han vendido:

1400 cueros de Entre-Rios á 54 rls. oro.
2000 *id de Corrientes de 49 á 51 id id.*

—*Hé aquí el monto de la exportacion de* cueros secos de la Provincia y de los rios, desde el 1° de Enero hasta el 30 de Marzo.

| 1880 | Vacunos | Caballares |
|---|---|---|
| Francia................ | 33866 | 4123 |
| Bélgica................ | 16054 | 3509 |
| Inglaterra............. | 272 | 1000 |
| Italia................. | 23325 | 5856 |
| España................. | 81242 | 2424 |
| Estados Unidos......... | 285070 | 2062 |
| Alemania............... | 5098 | 6171 |
| Brasil................. | 325 | 151 |
| Habana................. | 15 | — |
| | 445268 | 2 245 |

—

### Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Abril 12 de 1880.

Hé aquí las anotaciones que se han hecho en la pizarra de la Bolsa.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Metálico.* | | | |
| Al contado.. | 34,690 | Primer precio | 30.55 |
| » ..... | | Ultimo » | 30 50 |
| Sábado 17.. | 33,000 | Primer » | 30 65 |
| Fin de mes.. | 274,200 | Primer » | 30.55 |
| » | | Ultimo « | 30 65 |
| Abril 15.... | 20,000 | Primer » | 30.60 |
| Mayo 31.... | 135,000 | Primer » | 30 55 |
| » | | Ultimo » | 30.55 |
| Junio 30.... | 30,000 | Primer » | 30.60 |
| » | | Ultimo » | 30 55 |
| *Cédulas Hipotecárias* | | | |
| Al contado A | 4,700 | Primer » | 85 |
| » | | Ultimo » | 85 1\|4 |
| Abril 14.... A | 5,200 | Primer » | 85 1\|4 |
| » | | Ultimo » | 85 1\|4 |
| Al contado B | 4,000 | Primer » | 82 |
| *Billetes de Tesoreria* | | | |
| Al contado.. | 6,350 | Primer precio | 77 1\|4 |

—

### Frutos del pais

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Abril 13 de 1880.

Las transacciones realizadas ayer en el Mercado Constitucion, dan el siguiente resultado.

*Lanas*—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc etc, se han vendido: Mezclas defectuosas, pesos, 94 á idem 98 1|2 idem; idem buenas idem, 102 á 111 arroba Mestizas comunes, idem, 118 idem á 126 idem. Idem finas, 136 á 145 idem. Especiales, idem, 150 á 157 idem. Borrega, idem, 90 á 122 idem.

*Cueros vacunos secos*—De acuerdo, segun su clase y condiciones de entrega se han pagado desde pesos 118 á 215 pesada.

*Pieles lanares*— Matadero, desde 39 á 42 libra. Campo, 36 á 41 idem. Desecho, 27 á 81 idem. Corderos, 32 á 44 docena Corderitos, 11 á 13 idem.

*Cueros secos de potro*—Segun su clasificacion, 27 á 38 uno.

*Cerda*—De acuerdo con su clase. 172 á 187 arroba.

*Venados*—Libre de pintados, 96 á .. docena

*Pluma de avestruz* Suelta, 27 á 36 libra. Atada de Indio, 42 á 55 idem.

*Nútria*—De la Provincia, 10 á 10 1|2 libra.

*Grasa y sebo*—En condicion de exportacion, 47 á 48 arroba. Idem campo, 45 á 46 idem Pisado, 31 á 33 idem. Panzas, 43 á 45 idem. Aceite de potro en cascos, 44 á 46 idem.

*Cereales*—Trigo segun calidad ps 215 á 255 fanega. Maiz idem idem 65 á 82 idem, Cebada, idem idem 60 á 75 idem. Harina segun clase y procedencia idem 38 á 43 1|2 arroba. Afrecho idem 22 á 24 quintal.

*Pastos*—Alfalfa segun clase, fardo de campo, pesos 550 á 650 tonelada. Mezcla idem, idem, idem, 450 á 500 Verde á domicilio, 100 á 110 carrada.

# ULTIMA HORA

## DIA ESTERIL

MUNDO DE COMENTARIOS
EXALTADOS E IMPASIBLES

OVACIONES O FIASCO?

OTRAS COSAS

Ningun hecho se ha producido ayer.

En cambio se ha charlado que es un contento, siendo lo mas curioso que el tema obligado de las conversaciones es este: saber si Roca viene ó no viene á Buenos Aires.

Semejante importancia dada al viaje *de un hombre*, por los mismos que no han cesado de deprimirlo, causa verdaderamente asco.

Entretanto, mintiendo, no sabemos con qué objeto, se sigue diciendo, que Roca está en el Rosario, siendo asi, *que no se ha movido de Córdoba*, donde estarán comiendo *algarroba* y *patay*, ó pavos trufados, *ó poulet á la Marengo*, ó carbonada con papas, ó lo que se le antoje, riendose tal vez de estos *grandes politicos* que se pasan horas enteras disertando, sobre si *vendrá ó no vendrá Roca.*

Qué cosa, señor!!

—Un telégrama de Montevideo recibido anoche anuncia la muerte de la señora Pilar San Martin, viuda del inolvidable y siempre amado, General Conesa, y suegra del Director de *El Porteño*.

Esta señora bastante enferma, habia ido á Montevideo en busca de salud. La ciencia ha sido impotente, y ha sucumbido allá, despues de una penosa enfermedad.

Lamentamos sinceramente el fallecimiento de la señora de Conesa.

—No es justo.

Nos dicen que la Policia ha mandado clausurar los *casinos* de la 1ª Seccion, dejando abiertos los de otras secciones.

Porqué estas preferencias? La órden debe ser general: ó todos, ó ninguno.

—Un alto personage ha recibibo anoche un telégrama de Córdoba en el que, otro personage de allí le dice estas palabras:

«No se estén haciendo ilusiones. Roca no ha de renunciar á su candidatura.»

La posicion del que esto dice, nos hace dar suma importancia á la noticia.

—Los exaltados vuelven á lanzar gritos de guerra, con motivos del resultado final de las elecciones, diciendo: *antes que Roca, la guerra*

Es la propaganda de los diarios tejedoristas, desde ayer.

No será bueno atemperarse un poco?

—En qué quedamos? los telégramas oficiales dicen, que el Dr. Plaza ha sido objeto de grandes ovaciones en la inauguracion del ramal, que acaba de presidir. Los otros dicen que la fiesta ha sido un *gran fiasco*, y que apenas hubo concurrencia.

En qué quedamos?

Que tiempos estos.

Es el caso de decir, como en cierta solemnidad simbólica:

*Dónde está el hombre que diga la verdad?*

## SOLICITADAS

*Señor Director de El Porteña.*

Muy señor mio:

Me he impuesto de la noticia infamante ó injuriosa que dió á la luz ese diario con fecha 8 del corriente mes, aludiéndome falsificador y esplotador de la supuesta invencion *patocromanica de D. Jorge Crenwalt.*

En agradecer al señor Admistrador de la satisfaccion que me acabó de dar ayer con llamar á su presencia al Sr. Crenwalt para que á la vista de testigos declarase que la noticia esa no era espontanea de la redaccion, si no que sevada por el mismo en calidad de solicitada, previo él correspondiente pago para su publicacion en la forma de noticia, lo que confirma en plena forma asumiendose la responsabilidad; ruego al señor Administrador que se sirva insertar la presente en las colmnas del próximo número de su diario, declarando al pié la veracidad de lo ante dicho en testimonio de justicia; puesto que tal declaracion me es de indispensable apoyo para acusar, criminalmente al autor de las injurias señor D. Jorge Crenwalt,

Saludo á vd. affmo.

Abril 13 de 1880.

*Efisio Anedda.*
Profesor de Artes.

El suelto aludido pertenece al señor Crenwalt y él es el responsable de su contenido.

615 a14 1p. *El Administrador.*

—

### Al publico

Enfermo desde hace cinco años de un reumatismo, he recurrido á muchos médicos y he usado todos los remedios que han tenido á bien de recetarme, sin haber conseguido mi deseada curacion.

Despues de un mes y medio de asistencia en el *Establecimiento de Aeroterapia* de la Calle Suipacha n° 148, me encuentro completamente sano.

Hago esta declaracion en la prensa, con el simple fin de hacer un bien á las personas que sufren de esa enfermedad.

Buenos Aires Abril 11 de 1880

*José Uranga.*
Calle Moreno 305

## SECCION PARA TODOS

# INSTITUTO

DE

# T....T.... TAR

T...,T.....TA

M....MU....MUDOS

DIRIJIDO POR

DON LUIS ROUSSEAU

Los que padecen de esta desagradable enfermedad, pueden dirijirse todos los dias á la calle 25 de Mayo 163, quien garante la curacion radical en muy pocos dias.

AL PÚBLICO
INSTITUTO DE TARTAMUDOS

Llamo la atencion del público sobre las innumerables curas que he hecho del defecto de la tartamudez y que consta por certificados que obran en mi poder, de personas perfectamente colocadas en distintos paises Médicos, abogados, oradores y hasta magistrados han conseguido escelente pronunciacion, gracias al método de que me valgo, que me pertenece esclusivamente. Tales son mis antecedentes como hombre de ciencia. Me he impuesto una mision honrosa y útil á la humanidad, y he de llevarla á cabo para satisfaccion de mi mayor anhelo.

*Luis Rousseau.*

Calle 25 de Mayo 163

—

CERTIFICADOS

Certifico que el señor doctor Luis Rousseau, ha curado tres de mis hijos, Eduardo Mendez de edad de 23 años, Tomás Mendez de 16 años y Tomasa Mendez de 14 años que padecian de nacimiento de la enfermedad de tartamudez, sin tratamiento ni operacion, y para su constancia le doy el presente, en esta ciudad de Mercedes á, 21 de Noviembre de 1879.

*Tomás Mendez.*

Mercedes, Enero 10 de 1880.

El juzgado de Paz certifica: que la firma de Don Tomás Mendez que aparece al pié del presente certificado es la misma de su puño y letra y la que usa en todas sus actas. Consta.

*Silvestre Esquivel*
Sustituto.

Yo Rufina Aurora Cabrera, natural de Buenos Aires, de 12 años de edad, certifica: que he sido RADICALMENTE CURADA de la enfermedad de tartamudez, sin tratamiento ni operacion de ninguna especie, en el término de CUATRO DIAS, por el doctor don Luis Rousseau.

Sirvale el presente certificado de suficiente constancia y esté en la seguridad de mi eterno agradecimiento.

Nuevo de Julio, Febrero 3 de 1880.

*Rufina Aurora Cabrera.*

El Juez de Paz que suscribe certifica: que la firma de Rufina Aurora Cabrera, es hecha de su paño y letra.

Nuevo de Julio, Febrero 3 de 1880.

*F. Monterroso.*
Sustituto.

Certifico que el doctor Luis Rousseau, por medio de su procedimiento me ha quitado de un modo completo el defecto de tartamudez que adolecia, sin que para ello haya mediado operacion ni medicamento alguno.

Todos los que me han conocido y conocen, saben perfectamente la gran dificultad que tenia para espresarme, asi como que despues de haberme hecho asistir por varios facultativos, que desahuciado; sus opiones eran que solo el tiempo podria darme cura.

*Pues bien, el doctor Rousseau, ha logrado lo que la medicina encontraba imposible,* EMPEZADO EL TRATAMIENTO EL DIA PRIMERO DEL CORRIENTE, Y EL TRES ESTABA TOTALMENTE SANO.

Al agradecer al doctor Rousseau el beneficio que le debo, recomiendo á los que padezcan de tartamudez su eficaz método curativo.

Ciudad de Mercedes, Setiembre 5 de 1880.

*Juan B. Atencio.*

El Juzgado de Paz certifica: que la firma de don Juan B. Atencio que aparece al pié del presente certificado, es la misma de su puño y letra y la que usa en todos sus actos. Consta

Mercedes, Enero 10 de 1880.

*Silvestre Esquivel.*
Sustituto.

579 a.6 v15.

—

Certifico: que el doctor Luis Rousseau me ha sanado radicalmente en quince lecciones del defecto de la tartamudez de que padecia desde mi niñez; sin remedio ni operacion ninguna.

En agradecimiento, me permito recomendar á todos los que adolecen del mismo defecto, asegurándoles, que encontrarán una curacion radical.

Mercedes, 13 de Diciembre de 1879.

Pedro Estrugamou.

El Juzgado de Paz certifica: que la firma de D. Pedro Estrugamou, es la misma de su puño y letra y que la usa en todos sus actos.

Mercedes, Enero 10 de 1880.

Silvestre Esquivel,
Sustituto.

—

Certifico que el jóven Pedro Estragamou ha tenido larga conversacion conmigo, demostrando una perfecta facilidad de hablar, mientras antes de ponerse bajo la curacion del Dr. Rousseau, estaba manifiestamente tartamudo.

Dr. Cárlos Marini.

Mercedes, 13 Diciembre 1879.

El Juzgado de Paz certifica que la firma del Dr. Cárlos Marini que aparece al pié del presente certificado, es la misma de su puño y letra y la que usa en todos sus actos. Conste.

Silvestre Esquivel.
Sustituto.

—

El infrascripto declara que D. Pedro Estrugamou se encuentra perfectamente sano de defecto de tartamudéz que padecia desde su nacimiento y esto es debido á la inteligente curacion del doctor Luis Rousseau.

Mercedes, 13 Diciembre de 1879.

Dr. Romeo Dalla Volta.

El Juzgado de Paz certificá: que la firma del Dr Romeo Dalla Volta es la misma de su puño y letra y la que usa en todos sus actos. Conste,

Silvestre Esquivel.
Sustituto.

Mercedes, Enero 10 de 1880.

—

Certifico que hace muchos años que conozco al jóven Juan Bautista Atencio padeciendo de un vicio de tartamudez muy pronunciado y que he presenciado su curacion radical en el término de dos dias y medio, gracias al habil método aplicado por el Dr Luis Rousseau.

Felicito sinceramente al Dr. Rousseau por esta cura tan acertada como rápida.

Mercedes, Setiembre 6 de 1879.

Casimiro D'Arcet.

El Juzgado de Paz certifica que la firma de D. Casimiro D'Arcet que aparece al pié del presente certificado es la misma de su puño y letra y la que usa en todos sus actos. Conste.

Silvestre Esquivel.
Sustituto.

Mercedes, Enero 10 de 1880.

Certifico: que el individuo don Juan B. Atencio padecia del defecto de tartamudez y hoy lo veo completamente curado de esta enfermedad en dos dias y medio por el doctor Luis Rousseau.

Mercedes, Setiembre 6 de 1870.

Clodomiro Villafañe.

El Juzgado de Paz certifica: que la firma de don Clodomiro Villafañe es la misma de su puño y letra que usa en todos sus actos. Conste.

Silvestre Esquivel
608 a12 15 Sustituto.


# RATAS! RATAS!

Pasta forfocinurada del Dr. Moure, y demo para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, pero sus efectos son tan rápidos, que si no se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniéndo este ingrediente, producen una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que la consecuencia de esto puede ser de una gravedad incalculable.

Se pone en un plato ó cucillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta y carne cosida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, ó los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.

Farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé.

Farmacia del Sud, Rauch.

Farmacia Nueva, Chascomús.

Farmacia de Indio, San Nicolás.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero, 169.

Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.

Farmacia Humanitaria, Magdalena.

Farmacia Orenazs, Chascomús.

Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66.

UNA

# LORETA FRANCESA

EN BUENOS AIRES

POR LA

PRINCESA RUSA

NOVELA HISTÓRICA

UN EPISODIO DE LA FIEBRE AMARILLA

DETALLES

DE UNA ENTERRADA VIVA

YA APARECIO!!

SE VENDE — Libreria de Peuser frente al Banco de la Provincia. Libreria de Casavalle, calle Perú al llegar al Mercado viejo. Librerias, calle Perú frente y al lado de la tienda A la Ciudad de Lóndres, y en la Administracion de EL PORTEÑO, Piedad 133.

PRECIO: 10 PESOS

## DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venéreo-sifilíticas y de la piel

216 CALLE MAIPU 216

Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes grátis.

307 j8 perm.

---

## Fàbrica de Camisas

AL NON PLUS ULTRA

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux,no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosísima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtienen en esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible. 693 a 1° perm.

---

## SELLOS DE GOMA

DE

Woodwell, Ca

140-PIEDAD-140

La viñeta que acompaña á éste, representa uno de nuestros últimos estilos para marcar las esquinas de los pañuelos, sábanas etc. Nuevos sistemas de sellos fechadores, mecánicos, etc., introducidos por los propietarios que acaban de regresar de Norte América. Grabados sobre madera, sin rival en toda la América, y á precios sin competencia.

**140-Piedad-140**

perm.

---

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 421 y 423

## ANIS DE PLA

Unico legítimo

Se reciben órdenes 1n3 Cangallo, altos

perm.

---

## PARCHES

POROSOS Y FORTIFICANTES

DE ALLCOCK

La utilidad de estos parches es: que, por su elasticidad, suavidad y porosidad, no contienen la traspiracion despues de haber sido aplicados en parte dolorida; y por lo tanto no causan, como otros parches, la acumulacion de fluido acre que corroe el cútis y produce sensaciones desagradables. Se aplican siempre con muy buen éxito para curar las debilidades del pulmon y del pecho; el dolor de cintura y de costado, y las contracciones de los músculos.

Compren solamente los emplastos del Doctor Allcock, que se encuentra en las boticas, y por mayor, 195 calle Florida 195 G. A. Bennet—Unico Agente. 567 a 6 v15

---

## Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

DE LOS

RIÑONES, VEJIGA Y ORGANOS GENITALES

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

## MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. 242 j1 12 15

---

## La Perfeccion

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA DE CAMISAS

DE MEDIDA

Y toda clase de ropa blanca

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m25 per.

---

DENTADURAS PREMIADAS

6-CHACABUCO-6

DIENTES PREMIADOS — DENTADURAS PREMIADAS

## LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de avisar al público de Buenos Aires y su NUMEROSA CLIENTELA, que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo:

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

de un sistema completamente nuevo.

colocados sin dolor, facilitando la palabra, la masticacion, etc.

EN PARIS Y AMERICA — EN LONDRES E ITALIA

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

PALADARES ARTIFICIALES

para remediar las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra

ESMALTE TRASPARENTE

para rellenar los dientes careados

ORIFICACIONES CON ORO PURO

Todas las operaciones sin el menor dolor

CONSULTAS TODOS LOS DIAS

6-CHACABUCO-6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS PREMIADAS — DIENTES PREMIADOS

6-CHACABUCO-6

DENTADURAS PREMIADAS

---

## FEDERICO GUZMNA

Profesor de Piano, Canto, Armonia y Composicion

Y

Rosa V. Guzman de Aguayo

PROFESORA DE PIANO Y CANTO

Reciben aviso en su casa calle de San Martin número 175, ó en los Almacenes de música de los señores Rodriguez y Hartmann. 565 a5 15

---

### Cojin de Holman

**Para el Estómago ó Hígado**

Una señora nos escribe:—Habiendo usado el Cojin cerca de tres semanas para una enfermedad del estómago ó hígado, lo puedo recomendar sinceramente a los que sufren de dichas enfermedades. Al tiempo que yo empezé á usarlo me era imposible retener en el estómago ni la mas mínima partícula de alimento, sin tomar píldoras y tónicos, y asi habia padecido durante dos años. Desde que llevo el Cojin no tomo medicamentos y mi estómago no rechaza los alimentos. Me es grato decir que estoy persuadida de estar completamente sana. Buscar la circular.—Calle Florida 195. 570 a 6 15

---

### PELUQUERIA LONDRES

344 CALLE DE BUEN ORDEN 344

BUENOS AIRES

El propietario de este establecimiento, ofrece á su numerosa clientela en particular, como al público en general, un completo y esquisito surtido de perfumeria y de objetos para regalos con que recientemente ha dotado el establecimiento.

Pone al mismo tiempo á la disposicion del público un taller especial para trabajos de pelo para lo que cuenta á mas de oficiales inteligentes, con un gran número de dibujos espresamente recibidos de Europa para la casa.

Precios módicos. 469 m 18 a s7

---

# PIANO

Y

## SOLFEO

A 50 pesos por mes, se enseña piano y solfeo y se dan lecciones á domicilio, á precio sumamente módico. Se garante la instruccion por ser la mas esmerada y completa, adoptando el método de los Conservatorios de Europa. Suipacha 176, altos 572 a6 13.

---

### BANCOS

**Banco de la Provincia**

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 500 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente legal gozaran interés si permanece 60 dias. Pasados estos se les abona interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y os no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas al cuadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion deser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie a su vencimiento.

Da libramientos á 8 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés a descuento.

Desde el 29 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regira hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones a moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

| | |
|---|---|
| A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal | 2 p.S |
| A idem particulares á premio | 3 |
| A idem á oro á la vista, sin interés | |
| A idem idem 60 dias | 2 " |
| A idem idem a 90 dias ó mas | 3 " |

SE COBRA

En el descuento general de letras no comercial, m|c. y curso legal.......... 6 p.S

En el descuento comercial, ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.......... 7 "

*B. Gayan.* Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

**Banco Carabassa y Ca.**

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal | 3 | p.S anual sin interés |
| Por id id en id id id oro sellado | | |
| Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal | 3 1/2 | p.S anual |
| Id id á id id de 60 id en id de id | 4 | id |
| Id id á id id de 90 id en id de id | 4 | id |
| Id id á id id de 60 id en oro sellado | 2 | id |
| Id id á id id de 90 id en id id | 3 | id |
| Id id á otros plazos | | convencional |

SE COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal | 9 | p.S anual |
| Por id en id id en oro sellado | 9 | id |

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dán sobre:

España, 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia, y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales Ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. hasta las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, 1° Enero de 1880.

**Banco de Italia y Rio de la Plata**

98—CALLE PIEDAD—102

| | |
|---|---|
| Capital oro efectivo | 1,500,000 05 |
| Fondo de reserva | 63,758 39 |

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente 5 ojo anual.

Id. id. id en oro 1 o o.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó mas largos plazos en ambas monedas convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal . 9 p.S anual

Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado . . . . . 9 " "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

Buenos Aires, Enero 1° de 1880.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, En oro y en moneda corriente 9 ojo anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como las sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Mt Janeiro.

Hora de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos aires, 1 de Junio de 1879.

*S. Pollinini* Gerent.

151 a 6, perm

---

### DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Colon**

Jueves 15 de Abril de 1880, á las 8 de la noche en punto.

Gran concierto, 9 seccion pública Las dos grandes orquestas de la capital, y nuestros mejores aficionados instrumentistas reunidos bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi.

Las localidades se venden hasta el 14 de Abril por el Tesorero de la sociedad, D. F. G. Hartmann, calle Florida número 211 y el dia del concierto en la Boleteria 596 a.10 v15.

**Gran café "San Martin"**

ACADEMIA DE 24 BILLARES

Calle de Cangallo 235

Billares, comodidad, ventilacion, buen servicio, quiatos licores, habanos superiores, café superior té, chocolate, juegos de ajedrez, dominó, naipes etc.

**Theatre des Varietes**

Spectacle tous les soirs á 8 1/2, Direction Raineri el De Portes. Jeudi 15 Avril 1880. Debut de la nouvelle compagnie francaise Mlle. Staul, 1er. chanteuse d'operette M. Jourdani, 1er. tenor des principaux theatres d'Europe. La Périchole opera bouffe en 3 actes. La Boleteria estará abierta todos los dias de las 12 hasta las 4 de la tarde.

Entrada general 15 ps.

**Gimnasio, Café y Baños**

193—FLORIDA—193

Magníficos cuartos de baños. Servicio especial para señoras. Idem para caballeros.

Los lúnes, miércoles, viernes y domingos habrá

CONCIERTOS DE PIANO

Por el profesor Antonio M. Celestino. Entrada libre.

260 a28 perm.

---

### AVISOS NUEVOS

**Urjente** Cangallo 41 Escritorio núm 4 se precisa 1 mozo de abordo 1 mayoral 1 repartidor de cartas 1 portero 1 quintero y 1 un sirviente para acompañar un señor á Europa. 6 6 a 14 1 p.

**Plumas** para sombreros se blanquean, se tiñen y se rizan como nuevas, se limpian y se componen sombreros de señoras á precios módicos, calle Piedad núm 308. 614 a 14 16.

**Al comercio** Los abajo firmados avisan al comercio que la sociedad que giraba bajo la razon social 'José Rodrigo y Campañía domiciliado Corrientes 1777 queda disuelta de comun acuerdo y que los Srs. José Martí y Pablo Casas tienen á su cargo el activo y el pasivo de la misma,advirtiendo que trascurridos tres dias no se admite reclamo.

Abril 13 1880

José Martí y Pablo Casas 611 a. 14 16

**Se precisa** un hombre para el campo que sepa hacer queso y manteca. Belgrano 201. a 13 1p

LUCILA WHITE de DEMARIA

Q. E. P. D.

Su esposo Rafael Demaria, madre Enriqueta A. de White, sus hermanas y hermanos politicos invitan al funeral q' por el descaso de su alma, tendrá lugar el Jueves 15 á las 10 1/2 de la mañana, en el Templo de Santo. Domingo. Favor á que quedarán agradecidos. 613 a14 15

**Al comercio** Tengo el honor de notificar que con motivo de la separacion de la Sociedad Lanata y Muzio, he abierto por mi misma cuenta un negocio del mismo ramo de almacen de suelas y fábrica de calzado, situado en la calle de Cuyo núm 445 y 447.

Lisonjeándome que Vd. me favorecerá con sus pedidos, le aseguro que serán atendidos con esmero y atencion, anticipándole al mismo tiempo las gracias.

606 a 11 18 *Antonio Lanata.*

**Club del Plata** Se convoca por segunda vez á asamblea general estraordinaria el Martes trece del corriente á las ocho de la noche, para tomar en consideracion varios asuntos de mucha importancia.

590 a 9 13 *La comision.*

**Lecciones** de los idiomas español, francés é italiano, como tambien de labores, se dán á domicilio por la Directora del Colegio de San Nicolás, Corrientes 406. Precios módicos. 577 a 6 m 5

**Un buen cortador** recien llegado de Francia desea trabajar en su casa ó afuera para cortar camisas, calzoncillos y camisetas de franela para hombre y señora. Si es necesaria podria tambien llevar los libros. Para tratar dirijirse á esta oficina, Piedad 133. 583 a 6 18

**Boj** Se vende en la calle de Artes núm. 923. 612 a 14 17.

**Modista francesa** Calle de Artes 488, en esta casa se corta y se hilvana toda clase de vestidos y tapados para señoras y niñas á precios moderados. 593 a 9 23

**Mensura** El agrimensor que suscribe, participa que á solicitud D. Joaquin Lecube, como representante de la sucesion de D. Domingo Castro y Borda, el juez de 1ª Instancia doctor don José M. Rosa (secretario don Mariano Andrade) me ha comicionado para hacer el reconocimiento y mensura, de los campos de la antigua merced, hecha en favor de Don Domingo Agustin de Castro y Borda, situados en el partido de San Nicolás, y debiendo principiar esta operacion el 1° de Mayo de 1880, lo pongo en conocimiento, de los linderos de estos terrenos, y de los que estan dentro de los límites, establecidos por dicha merced lo que se avisa para los fines que en derecho correspondan—Buenos Aires Abril de 1880.

598 a. 11 15 *Manuel Almeira*

**Cachorro ratonero** Se ha perdido uno de la calle Lima núm. 593; tiene el pelo negro con algunos pelos blancos, las orejas cortadas, una mas corta que la otra. El q' lo entregue en dicha casa, será bien gratificado.

**Se precisa** Una sirvienta, con cama. Bolivar núm. 315.

**A los señores** Boticarios. Hay en venta una cantidad de medicamentos para personas débiles consistiendo en: cerveza de leche P. E. K. Extracto de Moumys Edward Elixir, se vende á precios módicos en la calle de Maipú núm. 87. 563 a4 mayo 3

**Elixir Grau** Nuevo licor higiénico, tónico digestivo y antispasmódico. Fabricados con yerbas aromáticas y medicinales, cuidadosamente elaborado; reemplaza con ventaja á la Chartieuse y al Pere Kermann y á todos los Bitters y ajenjos que se espenden en esta plaza. Es fabricado únicamente por su inventor Agustin Stella, Cangallo 1240 y 1242. La marca está registrada. 498 m 29 a 21

---

**Teneduria** de libros por partida doble, inglés, frances, cuentas y correspondencia mercantil, etc; enseñanza rápida. Clases especiales diurnas y nocturnas para adultos condicciones módicas. Tambien se reciben pupilos, medio-pupilos y esternos. Colegio Popular, Anglo-Franco-Argentino. Salta 273.

604 a 12 14 La Direccion

**Cura** del reumatismo. Una señora recien llegada de Europa que posée un remedio infalible para la cura del reumatismo ofrece sus servicios al publico. Tambien dá lecciones de barajas. Las personas que deseen conocer esta ciencia pueden dirigirse de 8 de la mañana á 8 de la noche, á la calle de San Martin 73, primer piso. 609 a 13 15

**Mucho Ojo** en la calle de Moreno 171, altos de la cigarreria del Toro se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados menajes completos de casa, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierto al público que no es casa de negocio sino particular y solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á toda hora del dia. NOTA—Tambien compra en pueblos de campo. 403 m4. perm. 3pág.

### MANUEL F. VELAZQUEZ

Y

**Marciano Varela**

Se encargan de comisiones en general. calle San Martin 31, 4° patio—Escritorio núm. 19. 1021 a. 7 v30

### UNA BENDICION

PARA LAS MADRES

EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WIN LOW: para todas las enfermedades que afligen á los niños, no tiene igual y es remedio seguro. Alivia los dolores, y regula el sistema, cura los vientos cólicos, la disenteria, los dolores de vientre, proporcionando tranquilidad á las madres con la salud de los hijos.

**El Jarabe de la señora Winslow.**

Se encuentra en todas las boticas y por mayor en 195 calle Florida 195. J. A. Bennet. 560 a 6 15

## Se vende

La casa calle Santa-Fé 601.

## AVISO

DE LA CAPITANIA GENERAL

DE PUERTOS

### LICITACION

La Capitania General de Puertos, debidamente autorizada por la Superioridad, llama á licitacion por propuestas cerradas para el servicio de faros de los dos pontones fondeados, uno en Punta de Indio, otro cerca del Banco Chico, y tambien para el de la Casilla de la Farola de la Boca del Riachuelo, bajo las bases siguientes:

1ª El servicio de luces será durante la noche, empezando al ponerse el Sol hasta la salida de este.

2ª La luz debe ser blanca colocada en los faroles que al efecto existen en los pontones, y el aceite que se usará para ellas será de patas.

3ª Será de cuenta del proponente, el abastecimiento del alumbrado, como tambien el de la tripulacion, mantencion de estos y conservacion de los pontones y materiales.

4ª El proponente se recibirá de dichos pontones y de sus embarcaciones menores bajo inventario.

5ª El Gobierno entregará en el estado en que se encuentran, dichos pontones y faros, con sus útiles respectivos.

6ª Los casos de fuerza mayor no responsabilizan al proponente.

7ª El contrato durará por un año ó hasta que pasado este se llame á nueva propuesta.

8ª El contratista tendrá obligacion de mantener abordo de los pontones la tripulacion necesaria para el servicio de los mismos

9ª Las propuestas se presentarán en papel sellado nacional de (5 ps. fts.) cinco pesos fuertes que determina la ley, no tomandose en consideracion las que carecieren de este requisito.

10ª Toda propuesta debe presentarse acompañada de un certificado del Banco Nacional, en el que conste haberse depositado á la órden del Gobierno, en él, la cantidad de (600 pfts) seis cientos pesos fuertes en fondos públicos ó billetes de Tesoreria de la Nacion; para las propuestas de los pontones y para la farola del Riachuelo la cantidad de (200 pfts.) doscientos pesos fuertes en los mismos valores; en virtud de lo establecido en la superior resolucion de 26 de Noviembre de 1878.

11ª Las cantidades á que se refiere el artículo anterior, serán dobladas por el licitante cuya propuesta se aceptase por el Gobierno, para garantir el cumplimiento del contrato, con arreglo á lo establecido en la superior resolucion del 26 de Noviembre de 1878.

12ª al pago del servicio de faros se hará por mensualidades vencidas,por planillas que la Capitanía General de Puertos elevará oportunamente al Ministerio de Hacienda, como es de práctica

13 El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna si á su juicio no reunen estas los requisitos necesarios.

14 Las propuestas se abrirán el 31 de Abril en la Oficina del Gefe de esta Reparticion, á las 3 p. m., en presencia del mismo, Escribano de Gobierno y de los interesados que quieran presenciar el acto.—Buenos Aires, Abril 12 de 1880.

*J. Goyena.* Oficial 1°

a 13 28

---

**Al público** D. Bautista Ferrero y D. Santiago Caret han vendido el negocio que tenian establecido en el Paseo de Julio núm. 330, y quien tuviera reclamo que hacer deberá presentarse en el plazo de tres dias, pasando los cuales ya no será atendido.

602 a 11 14

**Cocinera** estrangera. Se necesita; Piedad 1063 se le pagara buen sueldo. 601 a 12 14

### Al Publico

Habiendo en esta ciudad un señor que ejerce mi misma profesion, lo hago saber al público y á fin de que no se confundan los certificados que yo publico siendo estos la garantia mas ámplia de las curas que practico en las personas que padecen de tartamudes.

Llamo la atencion sobre este punto á fin de evitar confusiones.

En la seccion *para todos* de este diario publico quince certificados cuyas firmas son bien conocidas y al mismo tiempo varios garantidos por la autoridad.

A fin de que el público se persuada de mi acierto en la cura de tartamudez, en breve publicaré la infinidad de certificados que tengo en mi poder de personas caracterizadas.

Conste, pues, que quien cura, la tartamudez de una manera radical es el Director y propietario del Instituto de Tartamudos, calle 25 de Mayo núm 163.

607 a 12 17 *Luis Rousseau.*

## WESBTER Y KIMBALL

Dentistas Norte-Americanos

## Florida 134

Participan á su clientela y al público que han mudado su consultorio de la calle de Cangallo 374 á la calle de la Florida 134, entre Cangallo y Cuyo, frente á la Libreria Inglesa, donde continuarán ofreciendo sus servicios profesionales.

WESBTER y KIMBALL,

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS.

134-Florida-134.

957 e9 perm.

---

### REMATES

## Andrés W. Merea

JUDICIAL

EN MI CASA

CALLE DEFENSA NÚM. 72

EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaría de D. José Donato Olivera cuyo detalle es como sigue

1 cama fierro y colchon, 1 lavatorio con piedra marmol, 6 sillas, 1 ropero de pino, 1 confidente viejo, 2 poltronas, 1 baul conteniendo una gran cantidad de ropa usada de hombre, 1 id con ropa de señora algunas alhajas como ser anillos, botones de pechera, bombillas, mates, de plata y otras muchas menudencias que se omiten por su mucha estencion.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud ejecucion seguida por don Vicente Vasquez, contra don José Varquez lo que sigue:

1 mesa de pino, 5 sillas esterillas, 1 acordeon, 10 atados de cigaros, 1 espejito, 2 flautas, 6 cuadros, 1 revolver, 2 mesas con piedra, 1 sofá, 1 rinconera, 1 espejo marco caoba.

Por órden del Juez de la Concepcion ejecucion seguida por D Manuel Vecino contra Dolores Villalonga, lo siguiente: 1 ropero caoba, 1 aparador de id, 1 mesa de abiano, 1 sillon de amaca, 4 sillas esterilla y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por órden del señor Juez de Paz de Monserrat, 14 libras de chafalonia de plata como ser, espuelas, estribos, puñales finos. 600 a 11 16

### Adolfo Bullrich y Ca.

CALLE DE ALSINA

ANTES, 78—POTOSI—78

Resumen de los remates á efectuarse

ABRIL

Viérnes 16, á las 3—Judicial—De la finca calle Rivadavia 1281 á 1292, base ps 164074.

Miércoles 21, á las 3—De la finca calle Talcahuano 180 y 182, entre Cangallo y Cuyo, base para la venta 130,000 ps. mjc.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa ya sea Judicial ó estra-judicialmente exijiremos á los compradores un tanto por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

## Agustin Mascias

JUDICIAL

Tasacion 157,995 pesos 66 c. mjc.

Dos terceras partes 105,330 pesos 44 centavos mjc.

El Domingo 18 de Abril á las cuatro de la tarde procederé á vender la finca calle de la Defensa núm. 447 hermosa propiedad, en virtud del siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el Domingo 18 de Abril á las cuatro de la tarde de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D Luis Guerra ubicada, en la calle de la Defensa núm 447, mide trece varas sesenta centimos de frente al Est por 4 varas 70 centimos de fondo, al frente del fondo tiene 12 varas 8 céntimos y paredes medianeras.

La tasacion de esta propiedad importa la suma de 157995 ps. mjc 66 centavos tomando de base para la venta sus dos terceras que son 105,330 ps 44 centa. mjc.

Los interesados pueden ocurrir por informes á la oficina del que suscribe Victoria 82 donde tramita el espediente. Buenos Aires Marzo de 1880

José Fernandez

NOTA—Algunas deficiencias que viciaban el titulo de propiedad han sido subsanadas totalmente pudiendo asegurarse la bondad de aquel.

Los que se interesen en la propiedad pueden imponerse el titulo en la oficina del Escribano Fernandez y por mas datos al martillero en la misma oficina. 470 mr 18 a 18

---

Bieule y Poeti

## Riquisimo Surtido

DE MUEBLES Y PIANOS

EN VENTA PARTICULAR

En la casa calle Piedad 151

ANTIGUA CASA

## DE GALLI Y Ca

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

ESPECIALIDAD

EN MUEBLES

PARA EL CAMPO

498 m 24 perm.

## AVISOS

# PIANOS GARANTIDOS
## Calle Cuyo 284
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

**HECHOS APROPOSITOS**
PARA EL CLIMA DEL PAIS
Premiados en la Exposicion
de Paris y varias otras

599 a 11 25

# Màquinas de Coser
Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 516 m.58 á m 27

# TRAPOS
DE HILO Y ALGODON
Se compran en esta Imprenta.

# GONORREAS
**No mas inyecciones!**

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las *blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas* ó FLORES BLANCAS y *catarro útero-vaginal*, por medio de las afamadas *pil doras negras del Dr. Wandick de Amsterdam* con copahibato de hierro y de cubebine garantidas, sin MERCURIO son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos* ni *eruto*s! ni necesitan *ingecciones!* ni *tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.

**Almorranas!** Esta cruel enfermedad cúrase para *siempre* y sin *peligro* con el afamado FLUIDO DE PAJA del Dr. WANDIK, compuesto con plantas untuosas de la India China, alivia *instantáneamente* y cura en *pocos dias* sin nunca *volver*; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.

Depósitos:—Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene público—Drogueria San Francisco de Torres y Ca., Defensa 69 Cangallo 332.

**Por mayor: Cangallo 332**
521 m z28 a 27 d.pm

# EL DENTRIFICO
## Jabonoso alcanforado
DE BROWN

El esmerado, delicado y magnífico poeta antiguo, Herrik, dijo en uno de sus poemas amorosos—tan sublime hoy como lo fué hace un siglo—que la boca de Julia "era un criadero de perlas" Esta fué una espresion feliz aplicada á los dientes de una señora, que cuidaba mucho su dentadura. Pero, desgraciadamente, un gran número de las señoras de nuestros dias no hacen lo mismo. Entre las señoras mas distinguidas de New York, en las avenidas mas aristocráticas, habitadas por la "crema de la crema" se encuentran las magnificas mujeres cuyos traslucientes dientes, que parecen una ensarta de perlas demuestran haber usado "El Dentifrico Jabonoso Alcanforado de Brown" que los mantiene, blancos y lustrosos como el dia en que atravesaron la encarnada encia. Este dentifrico tiene la reputacion de ser el artículo mas delicioso, de su clase, que jamás se ha presentado ante el público.

J. A. BENNET—Unico agente 195 calle Florida 195. 5C8 a6 15

**Fábrica Alemana**
**de Barnices**
## Augusto Stóltzing
317—SUIPACHA—317
101 a13—perm.

# ATENCION
Se vende una hermosa casa quinta en Belgrano con todas las comodidades, se dará por un precio módico.

Tambien hay un lindo terreno en la ciudad, paraje central, de 17 1|2 varas de frente, 70 vs. de fondo calle de Cuyo.—Calle Piedad n. 185 darán razon.

1012 a 7 v30 — Lino de la Torre-

# El doctor Bianchi
**MÉDICO QUIRÚRGICO**
**ESPECIÁLISTA**

Recibido en las facultades de Napoles. Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p.

**482 — Piedad — 482**
452 a°l perm

# PRAT
## TINTORERO
## 74, Calle Suipacha, 74

**Se tiñe, se limpia, se compone todas clases de ropa y géneros en piezas, se blanquean á nuevo las cortinas de muselina y CAMISETAS DE FRANELA**

**El nuevo sistema de limpieza privilegiado que emplea esta casa de CONFIANZA le permite ofrecer un trabajo IRREPROCHABLE y á precios módicos.**

Única Sucursal: Chacabuco 178

439 m 12 19

## DEPOSITO
DE
# Màquinas de coser

**De LUIS R. V. de CASTRO**
Sucesor de Castro Hnos.
**87—Calle Maipú 87**

En este depósito se encuentra un grande y variado surtido de máquinas de coser, para familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros y sombrereros, de los mejores y mas acreditados fabricantes, como ser: La verdadera Silenciosa de Pollack, Schmidt, Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Etna, (Planer), Grover y Baker, y otros fabricantes, asi como de brazo para cambiar elastico de un sistema nuevo, y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Hay máquinas de quince distintos sistemas y á precios muy reducidos, garantidas y con enseñanza gratis.

En el mismo depósito se encuentra un completo surtido de hilo, seda, agujas, aceite especial, piezas sueltas y toda clase de utensilios para máquinas de coser.

Se hacen tambien composturas en toda clase de máquinas de coser.

564 a4 mayo3

# REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL!!

TRES DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, CRÓNICOS, Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

**Sordera** ZUMBIDOS! DOLORES!—cura radical de estas enfermedades con las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buchonse, de Hamburgo. Van prospectos en 6 idiomas.

**Ojos! ojos!** Las enfermedades de la vista! *cataratas! oftalmias! nubes vista cansada!* inflamacion! se cura brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchonser, de Hamburgo. Depósito de este especifico, con aprobacion y autorizacion del Consejo de Hijiene Público: Drogueria San Francisco Torres y Ca; Defensa 69.

**Por mayor: Cangallo 332**
520 m 28 a 27 d m.

# Newland H^nos.
DENTISTAS AMERICANOS
**63—FLORIDA—63**
Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD
EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar dientes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y dá una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores

**NEWLAND Hnos.**
63—FLORIDA—63
469 n11—perm.—3ª p.

## CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO
POR EL SUPERIOR GOBIERNO
En Octubre 24 de 1876,
## POR DIEZ AÑOS
***AQUI SE VENDE***

ESTE ESPECIFICO, único el pais que puede curar radicalmente toda clase de lastimaduras, hechas por el uso de la pechera ó por recado como asi mismo es uñeras aunque estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—326 PIEDAD 328—Agencia de Mensagerias.

NOTA—Queriendo probar la eficacia del especifico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carmen de Areco, Ranchos, Arrecifes, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de treinta firmas, que asi lo pueden acreditar como asi mismo, los certificados particulares del General D. Martin Coinza, Coroneles B. Conrado Villegas é Hilario Lagos. Comandantes Roca, Alem y otros.

CERTIFICADOS—Los abajos firmados certificamos que hemos hecho uso del especifico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336, y para los fines que le convenga, DECLARAMOS, que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, siendo la cura tan radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.

Firmado: Federico Terreros, Juan Aldao, José Santos Gomez.

Certificado de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José Maria Jurado, y rubricado por el secretario don Antonio Almeyra.

Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.

28 pm. — **Mouro Cabrera.**
336 d24 perm.

# El Cirujano Dentista
## ELIAS JAMES
**152—CALLE DE LIBERTAD—152**
Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 50 pesos; limpiar la dentadura dandole su blanco natural, 40 ps.—emplomar los dientes ó muelas careadas, con plata, platina ó pasta blanca 50 ps.—En oro, convencional—Por colocar un diente pibole sobre la raiz sin dolor 80 ps.—En plancha de cauchue ó ambar 200 ps., dos 250, de tres arriba 100 ps. uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita los naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino, una ocasion 20 ps. Se vende el frasco de Elixir Nervino á 20 ps.

439 mr 12 a 11

## CIGARRILLOS
## HIDROFUGOS Y TURCOS
# DOUCET
HABANILLOS DEL PROVEEDOR
**CANGALLO 309**

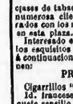

Estos esquisitos cigarrillos estan recomendados por el público, la consumicion que de ellos se hacen es prueba mas que suficiente de que son los mejores que se elaboran en el pais.

La práctica de tantos años me ponen en el caso de poder apreciar las clases de tabaco y papel, y puedo garantir á mi numerosa clientela que mis cigarrillos son elaborados con los mejores articulos que se introducen en esta plaza.

Interesado en que el público acabe de conocer los esquisitos HIDROFUGOS y TURCOS indico á continuacion sus precios y premios que contienen:

PRECIOS CORRIENTES:

Cigarrillos "Hidrófugos" á dos pesos paquete.
Id. franceses sin preparacion á un peso el paquete sencillo y dos el doble.
Id. Habanillos "Proveedor" á dos pesos el paquete.

PREMIOS:

Los premios son en boletos color naranja, azul y punzó.
En cada paquete hay una suerte.
Por diez boletos color naranja la casa abonará un paquetito, por un solo boleto azul, la casa abonará diez paquetitos, y, por un solo boleto punzó la casa abonará 50 paquetitos.

332 f. 20 m. perm.

# SE NECESITA
Una muchacha sin padres, de edad de siete á diez años para el servicio de una señora sola, á la que se le ofrece educarla y vestirla; darán razon en la calle de Moreno 605.

# TIENDA
A LA
# CIUDAD DE LONDRES
## 38 PERU 38

**Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.**

PERU 30, 32, 34, 38 y 40
CALLE PERU 38 UNICA ENTRADA 38 CALLE PERU
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

## OTOÑO 1880

Avisanos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favoredoras desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederias, groes negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos, sea enterciopelo damasé ó liso, negro y de colores; sea en articulos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corset, medias y articulos de toilette; sea en géneros para vestidos cuyo surtido es inmenso; sea de géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas flecos y galones para guarniciones, sea en mantillas españolas, écharpes, andaluzas, fichus de encaje y otros muchisimos articulos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan módicos como el que se encuentra en nuestra casa.

En otros avisos damos el detalle de algunas ocasiones en articulos de estacion que se hallan en venta desde el Juéves 1° de Abril y dias siguientes:

Llamamos especialmente la atencion de nuestras favorecedoras sobre las cortes de vestidos cuyos precios son únicos en Buenos Aires y desafian cualesquiera competencia.

NOTA—Acabamos de abrir un nuevo salon destinado espresamente á la venta de los articulos de moda ó "coiffure" sean gorras sombreros y sombreritos, para señoras, señoritas y niñas, en el cual nuestras favorecedoras encontraran siempre los modelos y formas los mas recientemente creados, los mas de moda, los mas elegantes, á precios sumamente cómodos.

A LA CIUDAD DE LONDRES
PERU 38 Entre Rivadavia y Victoria PERU 38
540 mz. 31 a30 d. p. m.

# ARTICULOS PLATEADOS
DE LA AFAMADA FÁBRICA
DE REED Y BARTON, DE LOS ESTADOS UNIDOS
Calidad y duracion garantidas

JUEGOS PARA LAVATORIO
Juegos de té con bandejas, jarras para agua, fruteras y bandejas, anillos para servilletas, cuchillos para pescados Christofle.

JUEGOS PARA LAVATORIO
Juegos de té con bandejas, jarras para agua, fruteras y bandejas, anillos para servilletas, cuchillos para pescado, cubiertos Christofle.

# HELADERAS
CUCHILLERIA DE RODGERS
Loza piedra inglesa, mas barato que en cualquiera otra parte

# BAZAR DU MENAGE
**119—CALLE RIVADAVÍA—121**
461 mz. 12 a 16.

# GRAN SERVICIO FUNEBRE
**De todos los establecimientos de servicio fúnebre, no hay ninguno mas completo y mejor atendido que la gran Cochería de GANEL HERRERO.**

## 504-PIEDAD-504
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

Es la sola casa en este ramo que tiene suyos los varios elementos que necesitan las familias, y estos arreglados á sus circunstancias.

Un empleado especial de la casa se ocupa de sacar el certificado médico, y las licencias de la iglesia y Municipalidad.

A cualquiera hora, de dia ó de noche, el establecimiento facilita paños mortuorios, candelabros y hachones de todas clases, y hasta mesas apropósito para la exposicion del ataud.

Un grabador especial graba con esmero y artisticamente las chapas para los cajones.

El surtido de cajones fúnebres es el mas variado que pueda haber, desde el lujoso cajon de laca andá, con guarniciones de plata alemana, y forrado de seda colchada, hasta el humilde cajon de pino forrado.

En menos de una hora un dependiente tapicero, enluta una ó dos salas, cobrándose una módica retribucion por el alquiler de los lutos y su colocacion.

Cada paquete trae de Paris las mas altas novedades en coronas fúnebres de cuentas, azabache, siemprevivas, etc., etc.

Una bóveda espaciosa con varios nichos, permite facilitar á precios arreglados, el alquiler de los depósitos.

El plomero que solda los cajones de plomo vendidos por la casa, lo hace por cuenta de ella y no debe exigir ninguna retribucion.

El señor Cura de la Recoleta, permite tambien en su Iglesia, los funerales de cuerpo presente, y la casa puede si lo desean las familias, solicitar de él la correspondiente autorizacion y correr con los trámites relativos á la funcion fúnebre.

Todas las ventajas enumeradas bastan para demostrar que en un caso dado, el servicio mas completo se hace en casa de Don Angel Herrero—Piedad 504, entre Cerrito y Libertad.

541 al 30 d.p.m.

# 4 Exposicion y fèria
DE LA
## SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
Se avisa á los Expositores que la apertura de la 4ª Exposicion y féria de esta Sociedad se ha aplazado para el 18 de Abril próximo, en razon de caer en época electoral la fecha anteriormente anunciada.—Buenos Aires, 10 de Marzo 1880.

538 f29 mz 24 — *La Comision*

# MALAQUITA
Aviso al público que en mi ausencia, el único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

27 m1 perm. — *Pedro Enault.*

Un Remedio Establecido
## PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN
Conocido en todo el mundo como un remedio eficaz para la *Tos, Catarro, Bronquitis, Ronquera* y otros males *de la garganta y los pulmones*. Su buena reputacion y estenso uso, ha hecho que las imiten, presentándolas al público como legítimas. Cómprese solo las **Pastillas Bronquiales de Brown** que se encuentran en las boticas por mayor. 195 calle de Florida 195. J.A. Bennet—Unico agente 571 a 651.

# LA NUEVA AMAZONA
**194—PIEDAD—194**
## TALABARTERIA Y FABRICA
DE ARTICULOS DE VIAGE
DE
Jorge Güntsche é hijo
ANTIGUOS DUENOS DE LA AMAZONA
**194—PIEDAD—194**
549 a 2 mayo 10

**PELUQUERIA**
# "UNIVERSAL"
Antigua casa de Cortese
## 39-FLORIDA-39
La mas grande y mejor surtida en perfumeria, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemanian de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.
**Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.**
## 39-Calle Florida-39

# Agustin Mendez
Corredor de Bolsa y Rematador Público
## ESCRITORIO DE CAMBIO
**San Martin número 144**
AL LADO DE LA BOLSA

# Ojo, Ojo, Ojo
Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrrededores ó en los pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que desean. 644 d9—perm.

## INVIO DI DENARO IN ITALIA
DI
# Carlo Lanza
## 96-TACUARI-98
CASA FONDATA NEL 1872

Quest'antica casa avvisa tutti gl'italiani che emette cambiali a vista ed a termine, sia in carta che in oro, pagabili perfino nelle piccolissime Borgate, ed in qualunque Città o Paese. Rilascia biglietti di passaggio per l'Italia e vice-versa: spedisce lettere anche con risposta. Accetta somme depositate in conto corrente abbuonando un discreto interesse.

Le cambiali a vista vengono pagate nel termine di 28 giorni, ed i signori mittenti nel breve spazio di 70 giorni riceveranno riscontro del danaro spedito, le persone poi che ri patriando non volessero portare addosso i loro risparmi, potranno farne rimessa per mezzo di cambiale senza pagare commissione alcuna.

La casa conta con solertissimi corrispondenti, e con un servizio garantito e veramente perfezionato da 8 anni di esperienza per la qual cagione vede ogni giorno, aumentare la sua clientela.

Le persone stabilite fuori di Buenos Aires potranno dirigersi alla casa perció che concerne invio di denaro in Italia o lettere e passaggi, potendosi servire per inviare l'enumerario alla stessa, dalle agenzie delle Messaggerie o Succursali del Banco Nazionale e Banco de la Provincia.

Dirigersi per maggiori schiarimenti in calle Tacuari núm. 96, 98 tutti i giorni dalle 8 alle 5 compresi i festivi.—Scritori di Carlo Lanza.

Ufficio in Buenos Aires Tacuari 96, 98.

Referenza in Genova Enrico Maggi Via Nuova núm. 20.

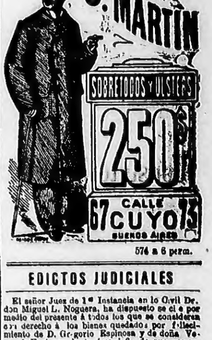


574 a 6 perm.

## EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Espinosa y de doña Venancia Espinosa de Aguirre, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano don Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 28 1880.

578 a 6 m 5 — *Roque Repetto.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama, y emplaza á don Manuel Lemos, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, comparezca ante su Señoria por intermedio de la Escribania que suscribe, á estar á derechos en la demanda que le ha interpuesto el doctor don Luis M. Sarmiento en representacion de los herederos de don Francisco Dundo, sobre escrituracion y entrega de títulos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1880. — Faustino Miñones.

487 m 21 a 20

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil, doctor don Miguel L. Noguera, Se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Toribia Fernandez ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan dentro de dicho término a la su señoría secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1880.—Clodomiro Galbardo.

477 m20 a19.

# Societá R. PIAGGIO e F.
Linea di Vapori italiani fra GENOVA e il RIO DELLA PLATA
Il magnifico vapore di 4000 ton. 2000 cav. di forza
# UMBERTO I
CAPITAN MERLANI
**PARTIRA EL 28 MAGGIO DE 1880.**
**Para Barcelona, Génova y Nápoles, no tocando en el Brasil**

PREZZI DI PASSAGGI

| Prima classe | Seconda classe | Terza classe |
|---|---|---|
| **Ps. fts. 150 oro** | **Ps. fts. 120 oro** | **Ps. fts. 50 oro** |

Si danno buoni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di tercera classe al prezzo di 32 pfts. oro ritornandosi l'importo integro non efettuandosi il viaggio.

Per merci e passeggieri dirigersi al consegnatario—

**Ernesto Piaggio.**
25 de Mayo 185.

253 f6 perm.

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

**La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.**

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados domicilio en el carruaje del establecimiento — perm.—d p. m